

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 15-JUNIO-2020**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 15 JUNIO 2020
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador de las actas de las sesiones anteriores (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 8-06-2020).
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras relativa a la anulación del acuerdo de J.G.L. de fecha 09 de marzo de 2.020, de adjudicación de contrato para la realización de ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO-MUSICAL, a la empresa PIROTECNIA CASTILLA LA MANCHA, HERMANOS MOYA S.L., por un importe de 7.500 €, IVA incluido, para los días 15 y 22 de agosto que debido a la crisis sanitaria provocada por los efectos devastadores del COVID-19 y siendo conscientes de la imposibilidad de organizar festejos multitudinarios para las actividades de Pandorga y Feria y Fiestas 2020.
- Aprobación de propuesta de Compras relativa a la adjudicación para la contratación de SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO DE LAS PARCELAS MUNICIPALES SITUADAS ENTRE LAS CALLES VIRGEN DE LAS VIÑAS Y VIRGEN DE LOS SANTOS DE CIUDAD REAL, con los requisitos solicitados, a la EMPRESA UNICONTROL S.L., por importe de 3.701,86 € + IVA, TOTAL 4.479,25 €, al ser la oferta presentada más económica.
- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:
 - Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para el SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO FURGÓN DE 9 PLAZAS CON DESTINO A PROTECCIÓN CIVIL a la empresa CIUDAUTO, S.L., por un importe de 24.675,66 euros más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
 - Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para el SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 15-JUNIO-2020**

LIGEROS CON CAJA ABIERTA Y CAPACIDAD DE CARGA SUPERIOR A 700 KG., con destino a Medio Ambiente, a VEIMANCHA, S.A. por un importe de 56.640 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de la ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA ANTIVIRUS DE PUESTOS DE TRABAJO Y SERVIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, por un valor estimado de 10.600 €, más 2.226 €, en concepto de IVA (21%), por los cuatro años de duración. Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la adquisición de un VEHÍCULO LIGERO CON CAJA ABIERTA Y CAPACIDAD DE CARGA SUPERIOR A 1.000 KG, con destino al servicio de Medio Ambiente, a VEIMANCHA, S.A., por un importe de 24.050 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, simplificado, para LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE DIFUSIÓN MÓVIL DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, para el Ayuntamiento de Ciudad Real, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON APORTACIÓN POR LA ADJUDICATARIA DEL PROGRAMA INFORMÁTICO, DE LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL CON UNA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO, ASÍ COMO PROGRAMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS INTERNAS-EXTERNAS del Ayuntamiento de Ciudad Real y sus organismos autónomos, con mantenimiento del mismo, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a concesión / denegación de autorización de licencias para la instalación de terrazas con veladores en la vía pública.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 15-JUNIO-2020**

- Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- La reanudación de la ejecución del contrato gestión de servicios públicos del estacionamiento regulado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario, respecto de la prestación parcialmente suspendida por el Decreto de Alcaldía nº 2020/2213 de fecha 25 de marzo de 2020 por la empresa EYSA, con efectos desde el día 15 de junio de 2020.
- La reanudación de la ejecución del contrato gestión de servicios públicos del estacionamiento regulado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario, respecto de la prestación parcialmente suspendida por el Decreto de Alcaldía nº 2020/2213 de fecha 25 de marzo de 2020 por la empresa DORNIER, con efectos desde el día 15 de junio de 2020.

- Aprobación de propuestas de Arquitectura-Obras relativas a:

- Nombramiento de ECOMAC ESTUDIO, S.L. como Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL PUNTO LIMPIO DE LARACHE. SEGUNDO. Así como del Plan de Seguridad y Salud redactado por la empresa adjudicataria de las obras ADJUDECO, S.L., informado favorablemente por el Coordinador.
- Nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra de PAVIMENTACIÓN C/. VIRGEN DE ÁFRICA, TRAMO II. Así como del Plan de Seguridad y Salud redactado por la empresa adjudicataria de las obras PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L. e informado favorablemente por el Coordinador.
- Nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra de ADECUACIÓN PZA. DE CERVANTES Y SU ENTORNO (C/. Alfonso X y Bernardo Mulleras). Así como del Plan de Seguridad y Salud redactado por la empresa adjudicataria de las obras PROYGOM OBRA CIVIL, S.L. e informado favorablemente por el Coordinador.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Abono de anticipo reintegrable a personal municipal.
- Atribución Temporal de Funciones a puestos de trabajo 701, 10143, 691.
- Reconocimiento de servicios prestados a personal municipal.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 15-JUNIO-2020**

- Nombramiento interino por exceso o acumulación de tareas de dos Operarios de Servicios Múltiples para la Sección de Jardines.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Infraestructuras en la que se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES ESTACIÓN VÍA CRUCIS Y PAZ DE CIUDAD REAL. Así como del Plan de Seguridad y Salud.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Régimen Jurídico relativa a la desestimación del Recurso de Reposición interpuesto por PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO S.L.U., contra Acuerdo de JGL de 16/12/2019 sobre hoja aprecio municipal dentro del expediente de expropiación forzosa de la finca registral 26140.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos relativa a modificación de las NN.UU. del PGOU relativo al VALLADO PUBLICITARIO Y UNIFICACIÓN DE EXPEDIENTES.

- Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística relativas a concesión de licencia para toldo instalado en C/ Santa Cruz de Mudela nº 1 portal 8.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó el asunto siguiente:

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la modificación del proyecto de las obras de DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS, al considerarse suficientemente motivadas las necesidades nuevas de interés público, solicitadas por la empresa adjudicataria Decennial S.L., en la que se propone una modificación del Proyecto Primitivo al objeto de reducir el riesgo de contagio biológico del coronavirus SARS-CoV-2 entre sus trabajadores y expuestas por el técnico municipal en dicho proyecto modificado, y por lo tanto se aprueba la modificación del contrato derivado del mismo.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.